



CEMI-COLA PORT, S.L.

C.I.F. B- 97414411
C/ Isaac Newton, 83
Polígono Industrial Sepes
46500 SAGUNTO
VALENCIA (ESPAÑA)
Teléfono y fax: 34 96 266 27 62
E-mail: cemicola@cemicola.com
www.cemicola.com

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento 1907/2006/CE (REACH) y 453/2010/CE.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

Nombre: CEMENTO COLA BLANCO CALIDAD PORCELANICO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Cemento cola para la colocación de azulejos.

Uso exclusivo profesional.

Cualquier uso no mencionado en el párrafo anterior está desaconsejado.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Nombre: CEMI-COLA PORT, SL.

Dirección: C/ Isaac Newton, 83 - 46500 Sagunto (Valencia)

Teléfono: 96 266 27 62

E-mail: cemicola@cemicola.com

http: www.cemicola.com

1.4. Teléfono de urgencias:

En caso de emergencias tenga esta ficha a mano y

llame al número de emergencias Europeo: 112

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla:

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Consejos de prudencia:

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños

P280 - Llevar guantes/prendas/ gafas/ máscara de protección.

P305+P351+P338+P310 - **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:**

aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.

P302+P352+P333+P313 - **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

P261+P304+P340+P312 - evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

P501 - Eliminar el contenido/contenedor en el punto de recogida de residuos adecuado de conformidad con la normativa local, regional o internacional.

Información suplementaria:

El contacto del cemento húmedo, el hormigón o el mortero fresco con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras

Puede provocar daños en elementos hechos de aluminio u otros metales no-nobles.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Cemento Portland, clínker

Otra información:

Cuando contiene cemento Portland gris (nº CE: 266-043-4), éste contiene un reductor de Cr (VI), lo que determina un contenido de Cr (VI) soluble en agua inferior a 0,0002%.

2.3. Otros peligros:

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición: Mezcla de cementos (gris y blancos), áridos y aditivos.

Componentes peligrosos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto contiene:

Cemento gris o blanco.

Concentración: 10-40%.

Nº CAS: 65997-15-1

Nº EINECS: 266-043-4

Index: No Aplica.

REACH: No Aplica.

Clasificación según reglamento (UE) nº1272/2008

Peligro, Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, categoría 1.

Atención, Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2.

Atención, Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1.

Atención, STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), categoría 3.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Indicaciones generales:

Generalmente no se requiere asistencia. En caso de duda o si persisten los síntomas llamar a un médico. No hacer ingerir nunca nada a una persona inconsciente.

En caso de inhalación:

Trasladar a la víctima a un lugar ventilado.

En caso de contacto con la piel:

- Polvo: Cepillar y lavar la piel con agua y jabón.
- Pasta: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

No frotar los ojos. Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, al menos durante 15 minutos manteniendo los ojos abiertos. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad. Consultar a un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito. Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico o a un Centro de Información Toxicológica

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

El contacto prolongado del polvo con la piel húmeda y sin protección adecuada, puede ocasionar irritación o dermatitis de contacto.

El contacto prolongado y sin protección adecuada con la mezcla húmeda puede provocar graves quemaduras.

La inhalación del producto provoca irritaciones de las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente.

Cuando se ponga en contacto con un médico, lleve consigo esta ficha de datos de seguridad.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Punto de inflamación y método:

El mortero no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales.

5.2 Medios de extinción:

El mortero, en caso de incendio, no limita el uso de agentes de extinción.

5.3 Equipos de lucha contra incendios:

El mortero no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial.

5.4 Productos de combustión:

Ninguno.

5.5 Límites de inflamabilidad: Límite inferior de explosividad (LIE) y límite superior de explosión (LSE):

No aplica.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales:

Evitar respirar el polvo. Usar protección respiratoria en lugares poco ventilados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Usar gafas de protección ocular, ropa de trabajo adecuada y guantes de seguridad impermeables.

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar que penetre en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos de recogida / limpieza:

Recoger por medios mecánicos evitando la formación de polvo.

Limpiar la zona manchada con agua abundante.

Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes.

Después de fraguado, el producto puede ser evacuado como residuo inerte.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Utilizar en áreas ventiladas.

Evitar la formación de polvo.

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Lavarse las manos y otras áreas del cuerpo expuestas antes de comer y al abandonar el puesto de trabajo.

Quitarse la indumentaria y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas de comer.

Medidas de protección:

Seguir las recomendaciones del apartado 8.

Medidas de prevención de incendios:

El producto no es inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad del suelo.

7.3. Usos específicos finales:

Ningún uso particular.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control:

Sustancias incluidas en la "Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT:

Nombre	Tipo	Valor Límite
Cemento Pórtland CAS: 65997-15-1 CE: 266-043-4	VLA-ED Fracción respirable	4 mg/m3

8.2. Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el lugar de trabajo:

Se recomienda extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar superar los límites de exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores).

Los equipos de protección individual, en caso de utilizarse, deben disponer de marcado CE de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones.

Para información adicional sobre los equipos de protección individual consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del mismo.

Esta información es de carácter general, siendo necesario que sea revisada por los servicios de prevención de riesgos laborales de aplicación a cada situación.

Concentración: 100 %	
Protección respiratoria:	
Usar mascarilla autofiltrante de protección contra partículas tipo FFP3, de acuerdo con la norma EN 143.	
Protección de las manos:	
Utilizar guantes de protección de tipo neopreno o nitrilo impermeables, de acuerdo con la norma EN 374.	
Protección de los ojos:	
Usar gafas de seguridad con protección lateral, de acuerdo con la norma EN 166.	
Protección del cuerpo:	
Usar ropa de trabajo adecuada y calzado de trabajo antideslizamiento.	

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información general sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico: Sólido pulverulento

Color: gris y blanco

Olor: N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH (en dispersión acuosa): alcalino

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: N.D./N.A.

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad aparente: 1,60 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos.

Miscibilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Conductibilidad: N.D./N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias: N.D./N.A.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

El producto es estable bajo las condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.2. Estabilidad química:

El producto es estable bajo las condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones normales de almacenamiento y uso no se producen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

La exposición a la humedad puede producir el endurecimiento del producto.

10.5. Materiales incompatibles:

Por contener cemento, es incompatible con: ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

No conocidos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

El producto puede irritar la piel húmeda por tener soluciones acuosas un pH elevado. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

En caso de ingestión significativa, el mortero es cáustico en el tracto digestivo, puede causar quemaduras en la boca, el esófago y el estómago.

- a) Toxicidad aguda: datos no concluyentes para la clasificación.
- b) Corrosión o irritación cutáneas: datos no concluyentes para la clasificación.
- c) Lesiones o irritación ocular graves: datos no concluyentes para la clasificación.
- d) Sensibilización respiratoria o cutánea: datos no concluyentes para la clasificación.
- e) Mutagenicidad en células germinales: datos no concluyentes para la clasificación.
- f) Carcinogenicidad: datos no concluyentes para la clasificación.
- g) Toxicidad para la reproducción: datos no concluyentes para la clasificación.
- h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: datos no concluyentes para la clasificación.
- i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: datos no concluyentes para la clasificación.
- j) Peligro de aspiración: datos no concluyentes para la clasificación

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

No determinado

12.2. Persistencia y degradabilidad:

No aplicable

12.3. Potencial de bioacumulación:

No aplicable

12.4. Movilidad en el suelo:

No aplicable

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6. Otros efectos adversos:

El vertido del producto en el agua puede producir un aumento de PH.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos:

Producto:

Siguiendo las normas locales en vigor como residuo de construcción. No verter en alcantarillas ni en cursos de agua.

Envases y embalajes:

Envases y embalajes vacíos pueden ser reciclados.

Envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Mercancía no peligrosa.

No sujeto a la clasificación y etiquetado del transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia ó la mezcla.

De acuerdo al REACH el mortero es una mezcla por lo que no está sujeto a registro.

Normas legales:

- Reglamento (UE) nº 453/2010 de la Comisión, de 20 de mayo de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CEE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- Directiva 1999/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 1999, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1. Control de cambios:

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

16.2. Texto completo de las frases incluidas en el apartado 3:

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 Evitar respirar el polvo.

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P302 + P353 En caso de contacto con la piel: lavar con agua y jabón abundantes.

P305 + P351 + P338 En contacto con los ojos: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P301 Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

P501 Eliminar el contenido/recipiente en el punto de recogida de residuos adecuado.

16.3. Abreviaturas y acrónimos:

ADR/RID: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera / Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

CAS: Chemical Abstracts Service, (división de la Sociedad Americana de Química).

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MEASE: Herramienta para la estimación de exposiciones a metales y compuestos inorgánicos.

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica.

PNEC: Concentración Prevista sin Efectos.

REACH: Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº1907/2006).

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos UVCB Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos.

VLA-ED: Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.

16.4. Referencias:

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

16.5. Nota aclaratoria:

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluida su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el cemento cola dentro de su plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.

CEMI-COLA PORT, S.L.

C/ Isaac Newton, 83 - Polígono Industrial Sepes – 46500 Sagunto- Valencia – España

Tel. y Fax: (34) 96 266 27 62 – <http://www.cemicola.com>